

LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2020-7084 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para garaje comunitario a emplazar en Avenida de los Derechos Humanos 31, parcela H del sector 4. Expediente 2020/3706.*

Por ARLARE 2000 S. L. se ha solicitado licencia de actividad de garaje comunitario en los sótanos de las viviendas, a emplazar en Avenida de los Derechos Humanos, 31, parcela "H" del sector 4, con referencia catastral 3872501VP6037S0001UK, de este municipio.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse mediando cita previa, durante las horas de oficina en las dependencias municipales de este excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, jefe de Negociado de Patrimonio y Medio Ambiente.

Laredo, 3 de septiembre de 2020.

La alcaldesa presidenta,
María Rosario Losa Martínez.

[2020/7084](#)